

Manifiesto del PSA

ante

el 25 de octubre

BARCELONA — octubre — 1.979

~~MANIFIESTO DE LOS COLECTIVOS DEL PSA EN CATALUÑA
A TRAVÉS DE SU COORDINADORA~~

~~Ante el próximo referendun sobre el Estatute y situados ante las siguientes fases de la autonomía de Cataluña, los militantes del Partido Socialista de Andalucía en este país consideran llegado el momento de entrar en profundidad en el análisis de una de las más graves problemáticas que dicha autonomía genera, afectándonos como socialistas andaluces.~~

~~LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO~~
~~LA PRESENCIA DEL P. S. A. EN CATALUÑA~~

~~Dicha problemática no es otra que la cuestión de la integración de los trabajadores llegados en las últimas décadas de otros pueblos de España, pueblos todos ellos marcados por el subdesarrollo producido por la acumulación capitalista, desenfrenada durante el franquismo hasta tal punto que llegaron a constituirse áreas del Estado cumpliendo el papel de colonias internas - suministradoras de materias, fuerzas de trabajo, ahorro popular, divisas y mercados - y áreas territoriales desempeñando el papel de metrópolis, receptoras y beneficiarias de todos esos suministros y de los mercados de las subdesarrolladas.~~

~~Sólo desde la perspectiva de la enorme dislocación sufrida por los numerosos pueblos de España víctimas de ese fenómeno capitalista, y en primer lugar el andaluz, puede plantearse y entenderse el problema de la integración en Cataluña de las masas trabajadoras inmigradas. Y sólo desde ahí también se puede entender en rigor nuestra posición, como militantes socialistas andaluces que viven y trabajan en esta tierra, conservando viva e ilusionada la voluntad de retorno a la nuestra, de la que salimos contra nuestra voluntad, obligados por las condiciones creadas por la acumulación capitalista de que acabamos de hablar.~~

L

Desde esa óptica, ^{NO S} presentamos al pueblo catalán y a la opinión pública ~~nuestra concepción del problema y, como resultado, nuestra actitud ante el Estatuto.~~

DOS CONCEPTOS DE LA INTEGRACION: DOS PROYECTOS PARA CATALUÑA

Una cosa es la integración de los trabajadores de otras tierras en Cataluña, o sea, en la sociedad catalana, y otra, su integración en la cultura catalana.

En esas dos concepciones de la integración están las claves del problema, y la base del confusionismo existente a la hora de plantearlo con un mínimo de rigor sociológico y político.

Se trata de dos niveles de integración, cualitativamente ^{definidos}. Como no ha existido un debate serio sobre el tema - de lo cual no es responsable el PSA, que lo viene pidiendo desde hace años - ambos niveles se confunden y el problema, en vez de clarificarse, se ha ido enturbiando.

Si hablamos de la primera concepción de la integración - la de los trabajadores no autóctonos en la sociedad catalana, en sus conflictos y afanes -, no cabe duda de que existe. Los trabajadores de otras tierras se han incorporado aquí a todas las formas de lucha - la política, la sindical y la ciudadana -, y de la manera más dinámica y enriquecedora: para la construcción de una sociedad nueva y por una convivencia más progresiva y plena.

En términos generales, los dos millones y medio de población llegada de otros pueblos de España asumen las formas de producción y vida que rigen en Cataluña, a la vez que pugnan contra los intereses de clase hoy por hoy dominantes en ella. E incluso son conscientes de la extraordinaria contribución que han hecho al desarrollo de esas formas de vida, en base a su enorme aportación en fuerzas de trabajo, sin la que ningún análisis puede explicar el despliegue de las fuerzas productivas en es-

-te país durante las tres últimas décadas, su enriquecimiento. En razón de ello puede decirse que los trabajadores inmigrantes han asumido resueltamente el paso de las estructuras agrarias de donde procedían a las industriales de aquí.

Podríamos resumir el planteamiento anterior diciendo que esas masas de trabajadores no autóctonos aceptan su integración en la sociedad catalana y dinamizan su transformación. Existe, pues, una incorporación activa y de signo progresista al proyecto de una Cataluña nueva y para todos.

Ahora bien, en ese "para todos" está indiscutiblemente implícita la convicción de los inmigrantes de que en la nueva sociedad catalana han de ser reconocidas legalmente, y convivir, las diversas culturas de las que ellos son portadores, y que la fórmula de comunicación normal en ella ha de ser el bilingüismo, escrupulosamente observado. Se trata en este último terreno, como alguien ha dicho con toda ecuanimidad, de "hacer realidad la posibilidad de poder optar libremente por la utilización, según determinadas funciones y necesidades, de una lengua u otra". Desde esa concepción de la integración, que es la de los inmigrantes, y en el concreto terreno de la lengua, se esta, pues, muy lejos de aquella otra que se expresa en los siguientes términos: "hacer que la lengua catalana se convierta en un elemento prácticamente necesario para vivir y progresar en Cataluña, ... que se haga del catalán una lengua para ganarse la vida" (Jordi Pujol, "La immigració, problema y esperança de Catalunya", pgs 83 y 85).

Y hemos de hacer constar que esa aspiración de las comunidades inmigrantes a una sociedad catalana pluricultural y bilingüe - "en la que todos los hombres y mujeres que históricamente han ido llegando a Cataluña aporten elementos nuevos de cultura", en palabras de un trabajador inmigrado - constituye, no es el fruto de una vaga observación de

la realidad por nuestra parte, hecha interesadamente, sino el dato que resulta de las más rigurosas investigaciones realizadas hasta hoy (véase, el estudio de Carlota Solé, "Identificación de los inmigrantes con la 'cultura catalana'", Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona; a él pertenecen los entrecomillados anteriores sueltos).

De lo dicho se desprende que la otra integración, la del trabajador llegado de otras tierras en la cultura catalana, ni existe ni es objetivamente posible. Si es posible, al paso del tiempo y las generaciones, "hacer una cultura riquísima, posiblemente distinta de la actual cultura catalana, que sería una cultura de todos", en palabras de un obrero andaluz de San Ildefonso de Cornellà (testimonio recogido en la encuesta que sirvió de base al citado estudio de sociología).

Los trabajadores llegados de otras tierras, en su mayoría de la nuestra, de Andalucía, ni entienden ni aceptan - salvo sectores muy reducidos, marcados por la antigüedad de la fecha de arribada, la promoción social y, a veces, el oportunismo político - que su integración en Cataluña tenga que significar que asuman la catalanidad, que tengan que desprenderse de sus identidades, lenguas y culturas, para adoptar la identidad, lengua y cultura catalanas.

Aquí es donde aparece la inmigración como problema para Cataluña. Porque en ese punto chocan la presencia y aspiraciones de masas de trabajadores no catalanes con el proyecto de catalanización que ciertas élites vienen elaborando desde hace tiempo, tomando como base el concepto de nación catalana, y no el de sociedad catalana. Aquella presencia y este proyecto enmarcan la contradicción más específica de la Cataluña de hoy. Contradicción que es en buen grado explicable a partir de los orígenes de clase de dichas élites intelectuales y políticas, que son de extracción burguesa y pequeño burguesa. Contradicción que se ha

3

5

trasladado al seno de los partidos mayoritarios de la izquierda catalana - socialista y comunista - a través de la ideología nacionalista de la mayoría de sus cuadros, así como por el origen de clase de los mismos.

De ahí, que esos partidos estén haciendo uso de un concepto de integración que choca con el que de la misma tienen gran parte de sus bases y electorados, o sea, el proletariado inmigrante.

Se explica así, que el Estatuto de Sau, elaborado por una correlación de fuerzas políticas en la que esos partidos de la izquierda parlamentaria catalana eran mayoritarios, no haya reconocido la evidencia de la pluralidad de culturas e identidades que configuran la Cataluña de hoy.

Al no contener esa realidad, el Estatuto de Sau deja paso a un proceso de catalanización que se dirige, se quiera o no reconocer, hacia una asimilación, o, si se quiere, una aculturación de las masas trabajadoras procedentes de otros pueblos de España. Se tiende a sustituir las señas de identidad de unas comunidades por las de otras; los rasgos culturales específicos de una parte de la población catalana se pretenden diluir en beneficio de los de la otra parte. Y aunque objetivamente el empeño sea imposible, al menos a corto plazo, su mera existencia supone ya un grave error político y un daño latente para la Cataluña del futuro, para la Cataluña autónoma, democrática y de todos.

El problema se plantea, pues, no entre integración y no integración, sino entre dos formas de integración, que implican dos concepciones de Cataluña. Una forma nace de la realidad social catalana, y la otra de la realidad nacional catalana.

Las fuentes de ambas concepciones son, efectivamente, dos realidades. Pero las minorías forjadoras de la segunda han perdido la lucidez de

L. 2

6

mitir que la potencia del hecho inmigratorio de los últimos cuarenta años hace hoy imposible que la primera realidad se subsuma en la segunda, que la realidad de las diversas culturas traídas por los trabajadores de otras tierras desaparezca en la realidad de la cultura catalana.

Sabemos que no existe antagonismo alguno de las masas inmigradas a la legítima y plena normalización de la lengua y la cultura catalanas. Pero luchado por ello. Pero dicha normalización la piensan siempre desde una normalización paralela de sus lenguas y culturas.

Sentirse en Cataluña no significa para el trabajador andaluz sentirse andalés. Defender Cataluña no es sinónimo de asumir la catalanidad.

Los teóricos del concepto de integración que rechazamos han incurrido en el espejismo de identificar siempre ambos sentimientos y actitudes. Como han caído en la confusión de entender que la lucha por la libertad de Cataluña asumida por las masas inmigrantes era ya una propuesta de catalanidad por parte de ellas. Era, realmente, expresión de la integración de los trabajadores llegados de Andalucía y otros pueblos de España a la sociedad catalana, a sus conflictos frente a la represión y el centralismo. No implicaba una renuncia a sus identidades y culturas.

LA POSICION DE LOS COLECTIVOS DEL FSA EN CATALUÑA

Nuestra posición ante el Estatuto se define en función del análisis que acabamos de hacer. Se vertebra, pues, sobre la siguiente pregunta: ¿a qué concepto de integración se adhiere el Estatuto? Como ya hemos dicho, al no reconocer de forma explícita las diversas culturas e identidades que coexisten en Cataluña, se sitúa en la concepción de la integración que no admitimos.

Y si en esa ley suprema de Cataluña que es su Estatuto no se nos reconoce como lo que somos, es decir, como andaluces, como trabajadores que aquí viven, y tienen identidad y cultura propia, ¿cómo vamos a apro

-barla? ¿Que harían los militantes catalanistas en la hipótesis de que la identidad y cultura de más de un millón de paisanos suyos que viviesen y trabajasen en Andalucía fuesen ignoradas por el Estatuto de Autonomía de aquel país? ¿Lo aprobarían? Que cada catalán se formule y conteste también esa cuestión con el corazón en la mano.

¿Que garantías tenemos de que en el futuro se vana respetar y tratar igualitariamente nuestra lengua, identidad y cultura, si ni siquiera se nos reconocen en el Estatuto, es decir, en la Constitución de Cataluña?

Si la función esencial de las normas, tanto más esencial cuanto más supremas, es la de reflejar y reconocer las realidades, a fin de regularlas, ¿por qué se ha hecho una excepción a esa regla en la norma superior de Cataluña, que ignora la flagrante realidad de las diversas identidades y culturas que conviven en este país?

¿Puede escapársele a alguien que semejante omisión solo puede despertar recelos y alejar adhesiones? ¿Perdía algo Cataluña con que su Estatuto reconociese las culturas de centenares de miles de ciudadanos no integrados en la cultura catalana? A nuestro juicio, ganaba. Ganaba realidad, ganaba apoyos. ¿Por qué, entonces se ha cometido tal error? No ha más que una respuesta posible: Porque los partidos que elaboraron el Estatuto, y no consintieron la modificación que en tan importante punto propuso el PSA en el Congreso, lo conciben como el marco de un proceso acelerado de integración de los trabajadores pertenecientes a otros pueblos en la cultura catalana, o sea, como un proyecto de catalanización, irreflexivo y científico, como hemos demostrado.

En base a todo lo expuesto, los debates emprendidos desde hace semanas en nuestros colectivos de toda Cataluña han arrojado siempre una abrumadora mayoría de pronunciamientos por la abstención en el próxi-

-no referendum para la aprobación del Estatuto de autonomía de Cataluña. Tales resultados reflejan, fielmente, el sentir general de los militantes del Partido Socialista de Andalucía en este país. Y nos consideramos moralmente obligados a darlos a conocer a nuestros paisanos que aquí viven y trabajan, al pueblo catalán y a la opinión pública en general. No para aconsejar el voto, para lo que no tenemos ninguna autoridad, sino sencillamente para informar.

Barcelona, a 20 de Octubre de 1979